

ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 26. *Miércoles, 7 de Octubre,*

5 qtos.

MAXIMAS SUELTAS.

El éxito de las revoluciones está en razon directa del saber y energía de los agentes que las dirigen.

Una revolucion promovida por el deseo justísimo de asegurar los derechos del pueblo, y poner límites á la autoridad para que no degeneren en arbitraria, producirá la anarquía ó la disolucion del estado, quando la dirijan partidarios del poder absoluto; y entónces será justo su resultado, quando los mismos que la han hecho nacer sean los que la den direccion, encaminándola al bien comun.

No se pueden llamar nuevos establecimientos los que mudando solo de nombre, permanecen constituidos de sus primitivos elementos.

Determinada por la masa general

del pueblo , representada por sus respectivos apoderados estas ó las otras reformas , es un criminal todo el que las contradice, las pone en duda , ó intenta de qualquier modo desautorizarlas ; y por consiguiente debe ser castigado como perturbador del órden y promovedor de facciones , que resisten á las legítimas autoridades.

La tolerancia política en tanto es buena y conforme á los principios de una libertad bien entendida , en quanto se contraiga á puntos cuestionables, y no ya decididos legalmente. De otra manera , semejante tolerancia minaría la estabilidad de las leyes mas justas , haria vacilar á los incautos , y seria una armá poderosa, que en las manos de los resentidos, de los fanáticos, ó de otros mal hallados con las reformas , podria hacer gravísimas heridas á la pública felicidad.

Puede asegurarse que no es justo el gobierno que teme la libertad de escribir. La rectitud y el deseo del acierto en todo siguen una marcha franca,

á la que no puede causar estorbo la manera malignidad de ningun escritor resentido. El público , que observa imparcialmente las operaciones de los que le mandan , sabe distinguir bien quando son fundados los cargos que se les hacen , y quando nacen de pasiones y quejas personales.

El poder legislativo de una nacion, particularmente si tiene algo de electoral , es responsable de los desaciertos de los demas poderes; porque estando en su mano el remedio , se descuida en aplicarle oportunamente.

CARACTER DE UN BUEN MINISTRO.

El tirano de Siracusa , Dionisio viendo que su secretario de Estado, Erasto , le echaba en cara sus continuos desaciertos , y la estupidez y parcialidad con que elegia los sujetos ménos aptos para los ramos de la administracion , trató primero con promesas de atraerle á su partido, luego con amenazas ; y no pudien-

da conseguir nada por estos medios, le desterró á los confines de Sicilia, desde donde escribió á un amigo suyo la siguiente carta.

“Al fin Dionisio ha procedido como un tirano : á la faz de estos no puede aparecer la verdad ni la franqueza : sus rayos los deslumbran , y cierran los ojos por no ver tanta luz : yo he procedido conforme á mis principios , al amor que debo á mi patria , y á la justa deferencia que merecen las virtudes y los talentos.

· Mi padre , Aganipo , me ha educado para ser hombre libre ; y no porque los siracusanos se humillen ante Dionisio , debo seguir un exemplo tan degradante , ni desentenderme de las ideas que elevan mi alma sobre estos seres que se creen de mas baxa especie que aquel tirano , porque no poseen sus tesoros.

El hombre de recto corazon solo busca en sus semejantes lo que no puede robarnos la fortuna ; esto es , la virtud y la sabiduría : los demas dones de la naturaleza , por lo mismo

que son tan gratuitamente dispensados, solo merecen nuestro reconocimiento los que los poseen, quando hacen de ellos un uso justo y provechoso á sus conciudadanos.

Dionisio me ha desterrado ; y si él hubiera tardado mas en hacerlo , me hubiera yo apresurado á retirarme de un hombre , que solo tiene poder para hacer dichosos á los de ménos merecimientos , y para aumentar la desesperacion de los que son mas útiles á su reyno.

Tiene la desgracia , la obstinacion y el capricho de escoger lo peor , y la altanería de no querer enmendar sus errores. Gusta, como todo tirano, de que le rodeen necios , porque sobre estos es mas fácil exercer el despotismo , sin temer ningun reconvenccion. Los siracusanos juiciosos, ven con dolor los males que les prepara un dueño , que solo se dedica á su engrandecimiento y al de los que le adulan.

Erasto no ha contribuido á las quejas ni á las desgracias que algun dia

sobrevendrán á sus conciudadanos por la impéricia de su gobierno ; no se ha prostituido ni por amenazas ni por intereses ; ha escuchado su razon, y ha aborrecido siempre su alma aquella máxîma favorita de los esclavos : *viva quien vence.*

Las leyes solas deben prevalecer ; quien no tenga valor para sostenerlas no se llame hombre ; compárese ántes á las reses, á quienes la honda y el cayado del pastor conducen á los bosques , ó á las riberas , segun es su voluntad.

Desterrado y pobre , soy mas feliz que los que viven en la opulencia, pero vendidos á los caprichos de un tirano á quien tiemblan disgustar : mi gloria está consignada en la igualdad de mi carácter , y en padecer persecucion y pobreza , no por mis vicios ó delitos , sino por haber querido corregir los del que me ha castigado. = *Erasto.*”

NOTICIAS.

El Periódico de Baltimore , intitula-

lado *American and Commercial Dayle Advertiser*, con fecha de 19 de agosto, dice lo siguiente.

Ha llegado hoy á este puerto la goleta americana la Independencia, al mando del capitán Betts, que salió de la Guayra el día 2 del mismo mes. Refieren su capitán y tripulación, que el 25 de julio se había hecho un embargo general de todos los buques, cuyo embargo subsistía en toda su fuerza al tiempo de su salida. Al tomar posesion de Coro Monteverde detuvo por la fuerza todos los buques é individuos extranjeros, sin distincion alguna. La Independencia y la Eleanor cortaron sus cables, y atravesaron por medio del fuego de los fuertes. Una goleta inglesa fué echada á pique al intentar su salida; pero otras varias embarcaciones la lograron, y se aprovecharon del comboy de una fragata inglesa, bato cuya escolta se pusieron, habiendo sido maltratadas por los fuegos del castillo. Monteverde obtuvo posesion, por un tratado secreto, de la provincia de

Venezuela; y entró en la Guayra con 500 hombres el 31 de julio. Miranda, habiendo distribuido la tropa en diferentes direcciones, baxo el pretexto de aplacar la insurreccion, ha tenido el disgusto de verlas sublevadas por los negros, y ha sido cogido en su misma cama el 30 de julio por orden del general Monteverde, y enviado á Caracas con otros muchos oficiales de graduacion, para ser juzgados en el tribunal competente...

Dícese que el general Cruz-Murgeon está destinado para organizar un nuevo ejército, que (con el nombre de Reserva) se ha de formar y disciplinar en Andalucía. Si el hecho es cierto, como se asegura, nos lisonjamos de que el Señor Cruz, prescindiendo de las hablillas de los militares de Calle Ancha, y::: dará nuevas pruebas de su inteligencia, actividad y acendrado patriotismo en el desempeño de una comision tan delicada como trascendental á los intereses de la patria.

Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.